



Plan INVEAT

El Gobierno adjudica un nuevo acuerdo marco del Plan INVEAT para adquirir 86 SPECT-TC para el SNS

- El Acuerdo Marco posibilitará la adquisición equipos incluidos en el Plan de Inversión de Equipos de Alta Tecnología (INVEAT) que impulsa el Gobierno de España, como parte del Componente 18 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- Este Acuerdo Marco cuenta con una inversión estimada de casi 62 millones de euros gracias a los fondos del Plan INVEAT.

Madrid, 11 de febrero de 2022.- El Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA), organismo adscrito al Ministerio de Sanidad, ha adjudicado el Acuerdo Marco para la adquisición de un total de 86 equipos SPECT-TC incluidos en el Plan de Inversión de Equipos de Alta Tecnología (INVEAT) que impulsa el Gobierno de España, como parte del Componente 18 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Este es el segundo acuerdo marco (de los ocho que está tramitando el INGESA) adjudicado tras el de <u>aceleradores lineales anunciado el pasado 18 de enero</u>.

El Acuerdo Marco cuenta con una inversión estimada de 61.882.792,50€ (51.142.803,72€ sin impuestos) y supondrá la adquisición de equipos de alta tecnología para el diagnóstico de enfermedades: la tomografía computarizada por emisión de fotón único (SPECT o SPECT-TC) da información sobre la función del órgano estudiado y las posibles alteraciones a nivel molecular en enfermedades crónicas, oncológicas o neurológicas. Este Acuerdo Marco beneficiará a 14 comunidades.

Las empresas que han resultado adjudicatarias son General Electric Healthcare España, S.A.U. y Siemens Healthcare, S.L.U. Además de los ya adjudicados, el INGESA está tramitando otros seis acuerdos marcos, que facilitarán a las Comunidades Autónomas y otras administraciones la adquisición de equipos de



cardiología intervencionista (Hemodinámica), de radiología vascular intervencionista y neurovascular intervencionista, de tomografía computerizada, de equipos de braquiterapia digital, de equipos de resonancia magnética (RM) y de equipos PET-TC. Todos estos procesos están publicados en la Plataforma de Contratación del Sector Público y pueden consultarse en la página del Portal de Contratación Centralizada del SNS.

El pasado martes 8 de febrero <u>se ha publicado en el BOE</u> la formalización de los lotes 1 y 3 del Acuerdo Marco para la adquisición de 81 aceleradores lineales.

Renovación de equipos de alta tecnología del SNS

El Plan INVEAT supondrá una inversión global de más de 795 millones de euros durante los dos próximos años en toda España, y permitirá la renovación de 585 equipos del parque tecnológico del SNS y la ampliación de otros 262. En total, el Plan INVEAT facilitará la renovación o ampliación de 847 equipos en todo el país.

Gracias a estas inversiones, se reducirá la obsolescencia del parque tecnológico de equipos de alta tecnología del SNS y se elevará como mínimo un 15%, la tasa media de densidad de equipos de alta tecnología por 100.000 habitantes.

El objetivo de este programa es mejorar la equidad en el acceso a alta tecnología sanitaria, en todo el territorio nacional, acercar el servicio a las y los pacientes y situar al Sistema Nacional de Salud, en la media europea, de forma progresiva.

El Plan INVEAT supone una inversión sin precedentes en el SNS, consolidando la equidad en el acceso a la alta tecnología sanitaria y mejorando la calidad asistencial y la seguridad de pacientes y profesionales y su principal finalidad es incrementar la supervivencia global y la calidad de vida de las personas, asegurando el acceso a técnicas diagnósticas y terapéuticas de alta calidad en estadios tempranos de enfermedad, con especial atención a las de mayor impacto sanitario, presente y futuro, como son las enfermedades crónicas, las oncológicas, enfermedades raras y neurológicas.